



SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS ATRASADOS. 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS ATRASADO 25

Año VIII.

REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Miércoles 16 de Diciembre de 1885.

ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2364

Se arrienda

un edificio en la partida del Salt titulado "Molino del Medio," con un 1/2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana. batanes y perchas. Para las condiciones darán razon en la call del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

Se vende un batanismo... Informarán en la admnistracion de este periodo.

Verdadera ganga.

Por no haberse podido efectuar una boda, se venden son mucha ventaja doce sillas de nogal para comedor, una mesa redonda de nogal, una cama inglesa de última novedad, un aderezo de oro con brillantes, un rosario de filigrana, un espejo, una mesita de noche con tablero de marmol. Dará razon José Blay, San Juan, 26, piso segundo.

Anuncio.

Se han recibido dos surtidos de castañas de las mejores que han entrado en esta ciudad de Alcoy.

Su precio es de 18 reales barchilla vieja. Y la otra clase mas pequeñas á 14 reales.

Se venden en la calle de Santa Elena número 22 piso principal.

EL SERPIS.

ALCOY, 16 DE DICIEMBRE DE 1885

El espíritu colonizador.

Bajo este epigrafe publica un ilustrado diario el siguiente artículo que reproducimos con gusto: "Desde hace algunos años ha aumentado considerablemente en algunas provincias españolas la emigracion á otras regiones del antiguo y del nuevo mundo. Los hijos de las provincias del Norte que emigran, van principalmente á América, y los de las provincias de Levante van al Norte de Africa, y singularmente á las provincias francesas de Argelia.

¿Está justificada en realidad esta emigracion por exceso de poblacion, como ocurre en algunas regiones de Alemania? ¿Está justificada por los hechos que han motivado la ida de millones de irlandeses á América y en especial á los Estados-Unidos?

En realidad en España no hay ni con mucho la poblacion que debiera haber, dadas la extension y riqueza de su suelo. Pero no debe olvidarse que la falta de grandes capitales que se apliquen á los progresos de la agricultura, hace que se den grandes extensiones de terreno sin cultivo ó con escaso cultivo, y por lo tanto que no puedan tener ocupacion en las tareas agricolas muchos trabajadores que asi podrian vivir debidamente.

Además de esto, la proteccion que en España han concedido muchos gobiernos á los productos extranjeros ha hecho que algunas industrias españolas no progresaran y que otras no se hayan planteado, ó hayan fracasado á los pocos meses de plantearse.

En la imposibilidad, pues, de abrir en España nuevas fuentes de produccion en poco tiempo, fuentes que alimenten á los obreros que carecen de trabajo y por lo tanto de medio de subsistencia, fuerza es resignarse á ver marchar á la América del Sur á miles de asturianos, gallegos y vascongados, y al Africa del Norte á muchos miles de hijos de Almería, de Alicante y de las Baleares.

¿Pero es patriótico dejar que miles de españoles vayan á buscar á otro suelo lo que con alguna iniciativa y continuados esfuerzos podrian encontrar en territorios españoles?

Sin perjuicio de procurar por todos los medios posibles que se aumenten las fuentes de la riqueza en España, debe trabajarse por todos para que los emigrantes españoles se encaminen á nuestras colonias, en casi todas las cuales faltan para la produccion los brazos que no encuentran en qué ocuparse en las provincias del Norte, Noroeste y Este de la madre patria.

Para esto bastaria que se dieran á los emigrantes las facilidades y los medios de procurarse la vida que se les dan en otras naciones.

¿Acaso no hay en las islas Filipinas y en Cuba grandes territorios por explotar? ¿Acaso no podrian hacer allí los emigrantes españoles, lo que hacen en las Repúblicas del centro de América, por ejemplo, donde están rodeados de mar y por peligros seguramente que los que pueden existir para ellos en las indicadas islas?

Trabajen todos en este sentido, y España verá aumentarse por su espíritu colonizador las fuentes de riqueza que por diversas causas se han cegado en estos últimos tiempos...

Alcoy y su region

Se anuncia para primeros de año la reaparicion de "El Vinalapó," de Elche.

Han comenzado los trabajos para trasladar las oficinas de la Sucursal del Banco de España de Alicante al nuevo edificio de la calle de la Victoria, esquina á la plaza de la Constitucion.

Han presentado la dimision de sus destinos en la Administracion de Hacienda de esta provincia, José Bosch y Francisco Caredo, dependientes números 81 y 123 del resguardo de consumos de esta ciudad.

Leemos en nuestro colega "La Tarde": "En el tren-correo de esta tarde ha salido para Daimiel nuestro querido amigo D. Manuel Fisac Sanchez de Ocaña, secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia.

Le han despedido en la estacion numerosos amigos. El Sr. Fisac que deja en esta capital generales simpatias y recuerdos gratísimos, ha prometido visitarnos muy pronto."

"El señor Gobernador de la provincia ha dispuesto la publicacion en el "Boletín oficial," de una circular dirigida á los alcaldes encargados de una circular que á no exigirlo el servicio público, no abandonen los pueblos de su mando para ir á cumplimentarle."

No se asusten los individuos de nuestro municipio que han nombrado una comision para ir á cumplimentar al gobernador. Esa circular reza solo con los municipios de la provincia de Valencia, cuyo gobernador es el que la ha dictado.

Y por señas que tendrá gusto el Sr. Banquells de recibir mañana á los comisionados de nuestro municipio.

¿Que le diran? Todo, menos que su patrono es rico. Los señores D. Francisco Moltó, D. Luis Perez y D. Camilo Gisbert son mas fusionistas que Sagasta, es decir, mas papistas que el Papa.

Ellos son asi, que les vayan ahora con carlistas y sabrán quienes son. Los tiempos cambian y los hombres van con los tiempos.

El "Boletín," de la provincia, publica una relacion nominal de los individuos del ejército de Cuba de quienes se han recibido en el Ministerio de la Guerra y en el negociado correspondiente sus ajustes rectificadlos y definitivos, para que puedan reclamarlos por conducto de las autoridades locales sino han solicitado la conversion en títulos de la deuda.

Segun nos escriben de Albaida, el dia 13 de corriente se reunió en junta general extraordinaria la sociedad titulada Círculo Albaidense, con el objeto de ver la manera de hacer una demostracion de agradecimiento al Sr. Moreno Campo por el proyecto de linea férrea que ha de atravesar el valle de Albaida.

Empezó á hablar el señor presidente de dicha sociedad, el cual expuso su pensamiento, consistente en nombrar una junta, que, asociada á la directiva de la citada sociedad, y de acuerdo con las autoridades civil y eclesiástica, pudiera hacer un recibimiento digno del Sr. Moreno Campo, al par que digno tambien de los señores más respetables de la villa, que son los que componen la sociedad citada.

Aprobóse por unanimidad el pensamiento del presidente, y acto seguido procedióse al nombramiento de la junta, compuesta de los señores juez de Instruccion, registrador de la Propiedad, diputado provincial D. Luis Soler, farmacéutico titular D. Eduardo Sanz, D. Tomás Monzó, don Francisco P. Monzó, D. Enrique Viudo, D. Rafael Monzó y D. Vicente Más.

Se dió tambien facultades á la junta nombrada para que con anuencia de las autoridades pueda allanar algunas dificultades que pudieran presentarse.

Digno es de todo encomio el pensamiento de los hijos de Albaida, cuyo interés en pró de la ilustracion y de cuantos proyectos tengan por base un bien general, es notorio.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero en la prensa, redactor de "La Correspondencia de Valencia," D. José Legido O'Felan, el cual permanecerá entre nosotros breves dias.

El ayuntamiento de Bañeras ha expuesto al público el reparto para atender á los gastos de guardería rural correspondiente al actual año económico.

Ocupándose del caciquismo en provincias, dice, entre otras cosas un importante periódico madrileño:

"El actual gobierno, pienseno bien los hombres que lo forman, es, por los obstáculos que ha de encontrar arriba y las rebeldías que han de surgir abajo, un gobierno transitorio. Nace con sus dias contados. Pero estos dias pueden ser gloriosos. Combata el caciquismo en todas sus manifestaciones; restablezca en lo posible la sinceridad del régimen representativo, coloque a España en condiciones de que pueda decidir con libertad entera y dentro de la legalidad, de sus destinos, y no tema morir, si se hace digno de que España consagre siempre una frase de gratitud á su memoria..."

Si el gobierno se consagra por entero á satisfacer las justas necesidades del pais no caerá tan pronto, pero si no lo hace, además de vivir poco, vivirá sin honra.

Mañana á las seis de la noche se reunirán en el salon de sesiones de la Casa Bolla los señores fabricantes de paños asociados, con el fin de discutir y aprobar el presupuesto de gastos é ingresos para el próximo año 1886, presentado por la Junta directiva de la fábrica de paños de esta ciudad.

Mañana, á las seis de la noche, se celebrará en el salon de sesiones de la Corporacion Fábrica de paños de esta ciudad, la subasta pública del impuesto de la Bolla para el próximo año 1886, siendo el tipo de la subasta 10,000 pesetas.

Ha sido destinado al batallon reserva de esta ciudad, el capitán de infanteria D. Manuel Novoa.

El alférez D. Sebastian Cazorla ha sido destinado al regimiento infanteria de Tetuan, que presta servicio de guarnicion en esta provincia.

Se indica para ocupar un importante cargo en Filipinas á D. Gregorio Rizo Penalva.

Leemos en un periódico que el Sr. Ibarra ha instalado en su casa de la calle de la Princesa, está llamando la atencion de los inteligentes. El Sr. Ibarra que se ha conquistado uno de los primeros lugares entre los fotógrafos de esta capital, ha demostrado, á la par que el buen gusto en la instalacion, su indisputable mérito en el arte á que se ha dedicado.

Reciba nuestra enhorabuena mas cumplida."

Según nuestras noticias, en los últimos mercados de Inglaterra han mejorado bastante los precios obtenidos por la naranja de la Plana. El precio medio que han obtenido las cajas del dorado fruto ha sido el de 10 chelines. Ha renacido por lo mismo algún tanto la confianza entre los cosecheros de aquella region.

La demanda es tambien mayor que hace pocos dias, aunque hasta el presente no han sufrido alteracion los precios, haciéndose la naranja de 10 á 50 reales millar. Confiamos por lo mismo que e continuar de este modo los mercados, alcanzará mejor precio el fruto que existe todavia en los árboles.

Leemos en "El Gradador," de Alicante: "No hay medio de que los ayuntamientos cumplan con sus obligaciones, respecto á la Diputacion Provincial, y ahora menos, dicen algunos con una pobre idea de la manera como anda la administracion en España.

Ahora menos, porque á los comisionados de apremio los mandan sin fuerza moral, y esto, segun notamos, gusta á los que van á entrar, por el desprestigio que resulta hácia la Comision provincial, y á eso tiramos todos.

Así como suena, lo hemos oido, pero como conocemos las dotes administrativas que adornan al Sr. Banquells, con solo disponer que los comisionados vayan revestidos de facultades para inspeccionar las cuentas de los ayuntamientos, basta y sobra para que se desmoronen como un castillo de naipes, las ideas que se han atrevido á esparzar..."

Se ha recibido en la Administracion de Loterias de esta ciudad la última remesa de billetes para el sorteo del día 23. Los que deseen adquirir algun décimo, no deben, por lo tanto, descuidarse, so pena de verse privados de probar la suerte.

Se trabaja para establecer en Elche una caja de Ahorros. "El Círculo Industrial," de aquella ciudad celebró anteaer una conferencia con dicho objeto.

He aquí los detalles que acerca del descarrilamiento de anteaer en la linea de Madrid Alicante, hallamos en "El Mercurio Valenciano":

"El correo procedente de Madrid llegó ayer á Valencia con siete horas y media de retraso, motivado éste por el descarrilamiento de una locomotora, cuyo incidente tuvo lugar en el apeadero

ro llamado de Alcázar de la Guardia, situado entre las estaciones de Huerta y Tembleque.

Al saber el percance fueron aproximándose al citado apeadero, por la parte de Huerta, el correo que venia de Madrid, y por la de Tembleque, el mixto de Andalucía que se dirigia hacia la corte, procediendo acto continuo al trasbordo, pasando los viajeros de uno á otro tren y trasbordando la correspondencia y mercancia, operacion que ejecutaron cinco peones ó brigadas de la compañía, número insignificante para el extraordinario trabajo que habia que ejecutar. De tal manera sucedió así, que cuando aun no habia concluido de verificarse el trasbordo, estaba ya encarrilada la indicada máquina. Entonces ya no se creyó conveniente volver las cosas como antes estaban y cada tren prosiguió su marcha llevando ya estos un retraso considerable que fué en creciendo para el tren que venia hácia Valencia, porque éste no se normalizó hasta que se le adicionaron el número suficiente de carruajes de primera y segunda clase, cual correspondia á los trenes correos.

Por fortuna el correo llegó á Valencia diez minutos antes de salir el de Barcelona, en el cual subieron algunos viajeros."

Esta mañana han salido para Alicante en coche particular D. Francisco Moltó y Valor, don Luis Perez y D. Camilo Gisbert, comisionados por el ayuntamiento para cumplimentar y felicitar (sic) al nuevo gobernador de la provincia don Francisco de Paula Banquells.

Se ha concedido una licencia de treinta dias al Juez de instruccion de Játiva D. José Capdepón.

El magistrado de la Audiencia de Alicante D. Ramon Revest, ha sido destinado á la de Altea, á fin de completar el tribunal.

Ayer no recibimos "La Correspondencia de Valencia."

El lunes tomó posesion del cargo de secretario del gobierno civil de la provincia el Sr. don Teodoro Ramirez Arellano, antiguo empleado que ha desempeñado igual cargo en varias provincias y periodista y literato distinguido.

Damos nuestra sincera enhorabuena al señor Ramirez Arrellano y nos complace mucho, ver en el puesto que ocupa á persona de tan recomendables antecedentes.

Leemos en "El Correo de Valencia:": "Uno de estos dias llamábamos la atencion de las autoridades sobre el gran número de pordioseros que pululan por nuestra ciudad.

A propósito de esto, tenemos hoy datos muy dignos de tenerse en cuenta; pues se nos asegura que la gran mayoría de esos mocetones que recorren las calles con la manta al hombro, alegando como razon para pedir limosna, que son jornaleros que no encuentran trabajo, pertenecen al pueblo de Albatera, de la provincia de Alicante, entre cuyos vecinos parece que es considerado como hombre de mas provecho áquel que es mas pediguño.

Se nos dice, tambien, que dias pasados fueron auxiliados unos cuantos de esos vagamundos por D. Francisco Server, del comercio de tártaros y fargas, habitante en la calle de Barcelona, quien, despues de darles una limosna, les invitó á que se le presentasen al dia siguiente y les proporcionaria trabajo, por el cual ganarian un jornal de ocho reales, y hasta la hora presente no han vuelto á aparecer.

Esto demuestra que no es verdadera la necesidad de esos pordioseros y que se hace precisa la intervencion de la autoridad, para que sean remitidos á su domicilio los tales albatereños, á fin de que no molesten á los transeuntes ni priven á los pobres de Valencia de las limosnas que en primer lugar, legítimamente les corresponden."

En los oposiciones verificadas en Valencia para cubrir las plazas de médicos titulares de Alicante, ha conseguido el número uno el jóven é ilustrado facultativo de la capital, D. Pascual Perez.

Dicen de Alicante: "El sábado y en la calle de Aranjuez, fué arrollada por un carro faenero una pobre mujer, la que trasladada á la casa de Socorro, se le hizo la primera cura, resultando con varias heridas contusas de carácter reservado..."

Segun leemos en algunos periódicos de la provincia, vuelve á abogarse con empeño por la construccion del ferro carril de Elche á Novelda.

"El Eco de Novelda," pide se establezca en aquella villa una Administracion subalterna de Rentas estancadas.

El ejemplo del Duque.

¡Qué ansias las de los republicanos revolucionarios!

Al General López Domínguez y á sus amigos de la Izquierda, lo creían ya buena presa y esperaban de él, en sucesivas etapas, el triunfo que no pueden conseguir ellos.

La Izquierda y el ilustre General que la dirige —pensaban—irá acumulando agravios á medida que pase el tiempo.

Primero, con su actitud rebelde á la unión, debilitarán las situaciones liberales. Aquí, donde se estiman tanto las fórmulas, los descontentos del gran partido liberal proclamarán alguna fórmula á pretexto de que los Gabinetes no van todo lo deprisa que ellos quisieran, y estos descontentos, engrosando la Izquierda, llevándole, no fuerzas, pero sí rencores, reproducirán espectáculos muy semejantes á los de 1883, para ir, al fin y al cabo, á confundirse con los partidos de protesta que quieren volver á España á la situación de 1873.

Esto soñaban los republicanos revolucionarios, y el argumento que dirigen al General López Domínguez lo fundan en la vida del ilustre Duque de la Torre, el antecesor en la jefatura y el dendo y el protector y amigo del caudillo de la Izquierda.

Si el General López Domínguez no atendiese á otras inspiraciones que al recuerdo del Duque de la Torre, ya hubiera borrado toda diferencia; que aquel hombre político, como todo el que siente vivo el amor á la patria, jamás fué bandera de intransigencia, y jamás se negó á que se constituyesen fuertes partidos de Gobierno, antes por el contrario, los personificó muchas veces.

Ministro de la Guerra progresista leal, á su partido, fué sin embargo, el sostenedor de las conciliaciones que hubieran hecho imposible la reacción militar de 1843.

Apenas O'Donnell trató de agrupar á los liberales para sustituir las fracciones moderadas y ultramontanas, el Duque de la Torre, Ministro universal, que había sido Jefe Supremo, favorito, cuanto se puede ser en España, aceptó sin discutir gefaturas, y nunca, nunca quiso promover la más pequeña de las disidencias.

En su último y brillante periodo fué siempre la bandera escogida de todas las alianzas.

En 1868 significó la concordia de tres grandes partidos, que de no dividirse, hubieran quizás evitado las guerras y las catástrofes posteriores.

En 1874 volvió á significar la unión de los mismos elementos políticos, que también se separaron infelizmente.

cerrarse en vána fórmula de intransigentes, fué, con el Sr. Sagasta, el primero en arrastrar á sus amigos al reconocimiento de la Monarquía y de la dinastía que hoy impera.

En los primeros momentos del Gobierno liberal de 1881, en su discurso de Linares, el Duque de la Torre hizo suyas cuantas evoluciones había realizado su partido, hizo suya la aceptación sincera de la ley de 1876, la fusión de Mayo, manteniendo en todo su alto espíritu de conciliación y de menosprecio á las estrechas intransigencias de los sectarios.

Reciente está la dolorosa excisión de la Izquierda; pero aun en esta excisión, á que fué anciano y sin energía el insigne Duque de la Torre, guardó siempre el mismo sentido de la realidad.

En la famosa reunión del Senado, inició, templando los rigores de la doctrina, la marcha hacia el partido liberal, y públicos han sido en sus últimos y dolorosos momentos sus deseos de conciliación entre los liberales divididos.

Si el General López Domínguez, como quieren los republicanos, no hiciera más que seguir la conducta de su ilustre deudo, no ahora, hace tiempo hubiera vuelto al campo, del que no le separaron ni ideas ni intereses; del que no lograrán separarle en adelante las injurias de los despedidos que ven que se les escapa su última esperanza.

Miren bien los señores de la Izquierda las excitaciones que se le dirigen.

Cuando se habla de conciliación, el insulto de los enemigos de las instituciones, acompaña sus pasos. Cuando se habla de intransigencia, el coro revolucionario declara al sobriño digno de la herencia del Duque de la Torre, como si el Duque de la Torre hubiese jamás mantenido una intransigencia, sirviendo cándidamente los intereses de sus enemigos.

La primera batalla.

Doloroso espectáculo ofreció ayer el Circulo conservador de la calle del Clavel. Los dos bandos del partido, húsares y veteranos, ardorosos de medirse y llegar á las manos, se disputan la posesión del mencionado Circulo, y ambos á la vez, han puesto en ejercicio aquellas sus tan renombradas dotes de crear de la nada electores, ya para Ayuntamientos, ya para Cortes.

Se trataba en el Circulo conservador de hacer nueva elección de la Junta directiva é iban á perseguir el triunfo romeristas y canovistas. Buenas y muchas cosas se prometía el público de este pugilato entablado en el seno del partido conservador, del partido maestro por excelencia en materia de elecciones; la realidad, empero, ha excedido á las esperanzas, y á estas horas la palma, de darse á alguno, habría que dividirse en dos pedazos, pues si diestros y prevenidos fueron los de Romero el gran manabrista, no se quedaron atrás los puros y olímpicos canovistas.

Todo era cuestión de votos para triunfar, y de avi-

sados era, naturalmente, atestar la lista, en estos días premonitorios, de nombres de socios nuevos. El señor Romero presentó de sopetón 480 neófitos, con voto, por supuesto, según el reglamento. El Sr. Cánovas metió, por su parte 206, menos de la mitad que el coronel pronunciado, acaso por ser primerizo en estos manejes de la manivela electoral, acaso por entrarle por el ojo la calidad y no la cantidad, y querer socios de primera, es decir, de treinta reales al mes, y bastarle al Sr. Romero, de segunda, de diez reales.

Para votar, votan lo mismo los de primera y segunda ó fundadores y transeúntes, y hete ahí el apuro de los canovistas: 206 socios sólo son 206 votos!

¡Estamos perdidos, arruinados! ¿Qué hacer? Se decían.

Perdida la partida para ellos si hoy se hacía la elección, la cuestión era aplazarla. ¿Cómo?

Como se pudiera, mejor dicho, como indicara el Conde de Xiquena.

Y cádate ahí, Madrid entero suspenso y admirado, viendo al Presidente del Congreso, al noble y discreto Conde de Toreno con una solicitud en la mano, firmada por los Sres. Vida, Romero Leal y Marqués de Huélfes, requiriendo justicia al señor Gobernador contra los conculcadores de los estatutos orgánicos de la sociedad de recreo conservadora titulada La Unión.

Dice la solicitud que el acuerdo tomado por la comisión directiva invitando á los socios todos (caros y baratos) á junta general, carece de todo valor y eficacia, puesto que la junta general de socios fundadores es la única que tiene derecho á alterar los estatutos, las cnotas, etc., según el artículo tantos y el artículo cuantos.

El Conde verdadero, es decir, que manda, el de Xiquena, contestó que, tratándose de una sociedad que hasta ahora ha cumplido todos los requisitos legales, no se cree autorizado para intervenir, máxime cuando el asunto que se menciona es de régimen interior de la sociedad.

Dicho asunto—añade el señor Gobernador—es de la competencia de la junta general, y allí debe consignarse la protesta. Sigue los hechos resulta que se infringen las disposiciones reglamentarias, sólo en este caso tendrá derecho á reclamar que se cumplan los estatutos.

No bien había dado esta respuesta á los amigos del Sr. Cánovas, cuando se presentó en el Gobierno civil otra comisión de los húsares, compuesta de los Sres. Bosch, ex-Alcalde de Madrid, Muro y Luque, quienes iban, en nombre del Sr. Romero Robledo, presidente de la comisión directiva, á manifestar que el asunto sobre que habían reclamado los otros era de régimen interior; que habían oído decir que los otros prolababan el rumor de que iban ellos á producir un gran tumulto; que el Sr. Romero Robledo respondía del orden, y que en caso de que sus contrincantes trataran de alterarlo, apelarían á los agentes de la Autoridad. Por cuyas razones rogaban al Gobernador que no hiciera alardes de fuerza alrededor del local.

Un colega de la mañana comenta lo sucedido ayer preguntando:

«¿Nos hemos vuelto locos? ¿Estamos soñando?»
¡No!—Aún era de noche y estaban recogidos los carros de la villa.

Revolución en Méjico.

El número del *New-York Herald* correspondiente al día 3 de este mes publica un interesante despacho de Méjico explicando los sucesos y antecedentes de los últimos trastornos acaecidos en aquella república centro-americana y de la cual tienen sumaria noticia telegráfica nuestros lectores.

Hace seis semanas, dice, fueron retirados los empleados federales amigos del ex-Presidente González y sustituidos con personas más afines al Gobierno central. Desde entonces ha habido en el Estado una grande agitación, que finalmente ha terminado en una revolución.

Capitaneala el famoso agitador Manuel Rodríguez, y se dirige contra las autoridades del Estado. Hace dos semanas estas pidieron el auxilio de las tropas federales del Presidente Díaz y este prometió darlo.

Pasado aparentemente el peligro, y cuando el Estado se hallaba sin fuerzas disponibles de momento, los revolucionarios dieron el grto, obligando al Secretario de Estado Sr. Sepúlveda—que desempeña interinamente las funciones de Gobernador por ausencia del General García, que está en Méjico,—á que el jueves último, no contando con fuerza para resistir á los revolucionarios, abandonase la capital y se refugiase en Villa García, de donde huyó el domingo al Estado de Coahuila, al aproximarse Rodríguez con sus revolucionarios.

Estos en el ataque tuvieron cinco muertos y diez heridos: las fuerzas del Estado solo tuvieron dos muertos y cinco heridos, si bien fueron dispersadas por los revolucionarios.

El Estado se halla sin Gobernador y es probable que el Gobierno nacional le declare en estado de sitio. El corresponsal del *Herald* teme que si el Gobierno federal no pone pronto remedio la revolución se propague á la mayor parte de los Estados del Norte.

Añade el corresponsal que el movimiento revolucionario se verifica en interés del actual Ministro de Estado, Sr. Romero Rubio, yerno del Presidente Díaz, que aspira á sucederle dentro de dos años.

De todas partes.

El sustituto del caucho.

Acaba de nacer en la provincia de Minas Gesaes, (Brasil) una nueva industria que acaso con el tiempo sea fuente de grandes beneficios.

Se trata de la extracción del jugo de cierto árbol llamado allí *Maugabeira* y que la ciencia conoce con el nombre de *Haucornia Speciosa pubescens*.

Este jugo, condensado constituye, un producto muy semejante al caucho que se extrae de la *Siphonia elástica* en las provincias del litoral del Amazonas.

Dícese que este nuevo producto es aún mejor cuando se mezcla el jugo del *Maugabeira* con alumbre en la proporción de 85 gramos de esta sustancia para cada 3 litros de jugo.

A la ciudad de Bahía han sido enviados 3.000 kilogramos como prueba, y en Minas Gesaes se espera con impaciencia saber el precio que en el mercado alcanza esta nueva producción. Las noticias de Bahía, pues, han de decir si la nueva industria promete ser productiva y si vale la pena de que se empleen en ella grandes ó pequeños capitales.

Aun cuando esta nueva guta-percha resultase inferior á la de *Siphonia elástica* que ahora se usa, podría ser importante la industria porque la mano de obra en Río Pardo y en la Sierra, donde hay abundancia de *maugabeiras*, es sumamente barata.

La última lluvia de estrellas.

Leemos en un periódico norte-americano, á propósito de la lluvia de estrellas que no hace muchos días presenciamos en Madrid:

«Nuestro planeta atraviesa actualmente una región sumamente poblada de los fragmentos de uno ó varios astros que han dejado de serlo. Con tal motivo se han observado en distintos puntos magníficas lluvias meteorícas, según telegramas que publica el *Herald* de Nueva-York.

En Teherán (Indostán) se han observado á intervalos brillantes legiones de estrellas erráticas, que se movían en dirección Nordeste á Sudoeste. En Nápoles se ha manifestado también igual meteoro unido á la presencia del cometa de Biela, llamando mucho la atención notables lluvias de estrellas en el Noroeste del horizonte. En Atenas y en Londres fué perceptible dicho fenómeno en la misma noche, pero solo por breve tiempo en la capital de la nebulosa Albión.

Un pueblo en miniatura.

En Nueva-York se ha inaugurado una exposición en Madison Square Garden de un pueblito japonés al estilo del que destruyó un incendio en Londres é inspiró á Mr. Gilbert la concepción de la ópera el *Mikado*.

El viernes último, llegaron á aquella ciudad setenta japoneses de ambos sexos, entre ellos diez mujeres, quienes habitarán el citado pueblito, entregándose á veintidós profesiones distintas á la usanza de su país. Habrá obreros en porcelana, talladores de marfil y maderas, sastres y barberos.

Los periódicos ilustrados de Londres.

El periodismo ilustrado, en Londres data de principios de este siglo.

The Times, en sus primeros años, publicaba grabados alguna que otra vez; en 1806, la descripción del sepelio de Nelson en San Pablo, apareció en las columnas del gran diario de la *City*, ilustrado con grabados, que representaban el carro fúnebre y parte del acompañamiento.

The Observer hizo más; en Octubre de 1815 publicó un panorama de la Isla de Santa Elena.

Tres años después, el retrato del asesino Thornton tuvo un éxito extraordinario.

En 1820 publicó dibujos relativos á la conspiración del *Cate Street*, y al proceso de la Reina Carlota; en 1821, la coronación de Jorge IV y su viaje á Irlanda.

El asesinato de Weare y el proceso de sus asesinos, dió oportunidad para demostrar que era posible publicar con regularidad dibujos relativos á los sucesos del día: no solo *The Observer*, sino también *The Morning Chronicle* y *The Englishman*, publicaron grabados en madera, representando la escena del delito y los retratos de la víctima y de los asesinos.

La muerte del Duque de York, de Canning, la inauguración del puente colgante de Hammersmith, la batalla de Navarino, sirvieron de asunto para ilustraciones.

En 1836 fué fundado *The Weekly Chronicle*, el primer periódico ilustrado: un homicidio famoso hizo su fortuna y le procuró una tirada de 150.000 ejemplares por semana; en 1841 apareció el *Punch*, primer periódico satírico; en 1842, *The Illustrated London News*, con 16 páginas y 32 grabados.

Esta ilustración vendió 26.000 ejemplares de su primer número; á fines de aquel año, su tirada regular ascendía á 60.000. La revolución de 1848 la triplicó.

En 1863, con motivo del casamiento del Príncipe de Gales, se tiraron 310.000 ejemplares de aquella ilustración.

En 1870 apareció *The Graphic*, acaso el mejor periódico ilustrado de Inglaterra.

El número extraordinario de Navidad en 1882 alcanzó una tirada de 425.000 ejemplares.

Correo de provincias.

ALBACETE 15.—El sábado por la noche, á la legada á esta capital del tren descendente, un joven que venía en él desde La Roda en unión de varios mozos del actual sorteo, cometi6 la imprudencia de bajarse antes de entrar en la estación, y fué arrollado por los coches que le destrozaron una pierna hasta el punto de hacerse necesaria su inmediata amputación.

Después de esta operación dolorosa, ejecutada en la estación, el desgraciado fué conducido al hospital.

—Anoche llegó á esta capital la noticia de que en la aldea de Orán, distante de esta ciudad unas tres leguas, había sido encontrado el cadáver de un guardia conocido por *Placica*, cuya muerte ha sido producida por disparo de arma de fuego, recibida, según se decía, en riña con un labrador de aquellos alrededores.

Según parece, el autor del delito se presentó ayer mismo á la justicia.

VALENCIA 15.—En el altar de la capilla de San Antonio de la Catedral, se ha encontrado esta mañana el sacrilegio del cadáver de un niño recién nacido. Avisado el jizzgado de guardia se ha presentado á los pocos momentos, instruyendo las primeras diligencias y disponiendo la traslación del cadáver al depósito de Desamparados.

—Hace ya algún tiempo los crímenes se vienen repitiendo en nuestra provincia de una manera digna de llamar la atención de las autoridades; por fortuna, el benemérito cuerpo de la Guardia Civil rara vez deja de prender á los malhechores y someterlos al fallo de la ley.

En la mañana de ayer, dos vecinos de la población Villanueva de Castellón llamados José Guzmán Espinés y José Camach Vidal, labradores ambos y de buenos antecedentes, se pelearon, según se dice, en una taberna, de donde salieron desafiados á las afueras de la villa, y en punto inmediato á ésta el Guzmán disparó un tiro de pistola contra Camach á boca de jarro, entrándole el proyectil por la oreja izquierda, quedándose alojado el plomo en el parietal derecho.

En cuanto el Comandante de aquel puesto de Guardia Civil, Cabo Domingo Morera, tuvo conocimiento del hecho, procedió á buscar al delincuente, acompañado de los individuos á sus órdenes Carlos Taleas, Juan Andrés y Constantino Belvis, logrando capturarle á las cuatro de la tarde en la carretera, á distancia de un kilómetro de Villanueva de Castellón, ocupándole la pistola con que realizó el crimen.

Interin los guardias buscaban al delincuente, el juzgado retiraba al desgraciado Camach, instruyendo la sumaria correspondiente.

Esta doble desgracia ha causado profunda sensación entre el honrado vecindario de la referida villa.

FERROL 15.—Ha venido á devolver la calma á los ánimos justamente alarmados, la gratísima noticia telegráfica que ayer tarde se transmitió de las islas Sargas, dando cuenta de haberse refugiado allí el falucho que faltaba entre el número de los que salieron á la pesca y que el temporal había sorprendido en alta mar.

—Ayer tarde estuvo á punto de ocurrir una desgracia por la intemperante conducta de un botero.

Un quinto que venía en el vapor *Hércules* tomó precauciones menores que atraca con á la escalerilla, en donde las que la empresa tiene al servicio de pasajeros.

Al llegar al muelle fué cuando se penetró de su error por la amonestación de pago que le hizo el patrón del bote.

Pero el infeliz bicho, desoyendo lo las reconveniones del botero, no se mostraba muy dispuesto á declararse víctima de su equivocación, y pretendía saltar á tierra; pero considerándose el botero burlado con tan insistente zambulló en el agua de cabeza.

Si no llegan otros marueros á acudir inmediatamente en auxilio del naufrago de su culpa, hubiera habido que sentir, porque el pobre soldado no sabía nadar y no en muy buen estado fué extraído del agua.

CORUÑA 15.—En la tarde de ayer circuló la noticia de que el coche de la Ferro-carrilana, que había sufrido un vuelco cerca de Alvedro, de cuyo accidente resultaron un herido muy grave y varios contusos.

Efectivamente, el hecho era cierto, y según uno de los testigos presenciales ocurrió del modo siguiente:

Entre una y dos de la tarde, al bajar el coche la cuesta de Sigrás, se encontró ocupado el centro de la carretera por uno de esos carros que conducen leña de pino, y que nuestros paisanos se cuidan de cargar de un modo excesivo.

El mayoral del coche, en vista de aquel estorbo, procurando salvarlo, se echó hacia el paseo de la carretera, embarrancando el coche en uno de los montones de cuarzo machacado y apilado para la conservación de apélla.

Queriendo el zagal salir de aquel paso, ostigó al ganado, y arrancando éste con fuerza corrió unos veinte metros con el coche inclinado y sobre una rueda, volcándose luego sobre uno de los montones de tierra procedentes del desmorbroce de las canetas evitando que el vehículo se precipitase desde bastante altura.

Resultado del vuelco: el mayoral Ramón arrojado á distancia, y arrojando sangre por las narices, se halla en gravísimo estado y se desespera de salvarle y la mayor parte de los viajeros con contusiones más ó menos graves.

—En la mañana de hoy se celebraron en la iglesia parroquial de San Jorge los funerales costeados por la Diputación provincial y Ayuntamiento por el eterno descanso del alma de quien en vida fué el Jefe del Estado.

El templo se hallaba entoldado y al rededor del túmulo inmensa concurrencia llenaba las naves de la parroquia.

Asistieron al acto fúnebre el Ayuntamiento en corporación, con maceros, Diputados provinciales, autoridades civiles y militares, y comisiones de las diversas dependencias del Estado.

GIJÓN 15.—Ayer se produjo un violento incendio en la casa del Sr. Espinosa.

El voraz elemento, apenas fué extinguido, causó nada quedaba que quemar; y declinó apenas, porque todavía anoche, esto es, á las suarenta y ocho horas, volvió á tomar incremento el fuego en toda la línea que ocupan las galerías, siendo preciso el auxilio de una bomba para sofocarlo.

Este detalle evidencia la falta de la previsión y celo, del interés municipal que todo el mundo ha estado de menos, no ya ahora que fué notorio, sino desde los primeros momentos del desastre, pues entonces no se tomaba disposición alguna que garantizase siquiera á las casas inmediatas, cuyos dueños, con razón alarmados, censuraban y censuraban lo que ha sucedido en presencia de miles de espectadores, indignados ante aquel cuadro verdaderamente desconsolador.

La casa del Sr. Espinosa, según se nos dice, está asegurada en la «Urbana» por 20.000 duros; la fonda de Europa, también tiene asegurado el menaje en la misma sociedad, por 5.000. Sólo el café Oriental, parece ser, que no tenía asegurado, circunstancia que hace más sensible la catástrofe, y por la que ofrecemos al Sr. Uñas el testimonio de nuestro sentimiento.

GACETA

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto reproduciendo el relativo al indulto, en cuya publicación se habían observado algunas equivocaciones materiales.

—Real orden disponiendo el plazo en que los tribunales de la Península é islas adyacentes deben comunicar á la Junta sindical de la Bolsa de Madrid las denuncias de los documentos de crédito y efectos del portador que hayan sido objeto de robo, hurto ó extravío á fin de que dicha Junta pueda incluirlos en el Registro que desde 1.º de Enero próximo ha de llevar como lecha en que empieza á regir el nuevo Código de comercio.

HACIENDA.—Real orden accediendo, en conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, á la instancia elevada por la Sociedad Crédito y Banco de Barcelona, sobre los resguardos de propiedad y garantía de mercancías constituidas en depósito comercial, indicando las limitaciones de esta concesión.

Consejo de Estado.—Real decreto dejando sin efecto la Real orden de 18 de Mayo de 1883, de conformidad con la demanda presentada por D. Peregrin Mestre.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Confirmación de la providencia apelada por D. Nicolás Amores Bueno, y revocación de la nota del Registrador de la propiedad de Avila, en negativa de inscripción de bienes del primero en los libros del registro.

Vacantes.—Se halla la de Juez de primera instancia de Vigo, que corresponde su provisión al turno tercero.

La de Juez de primera instancia de Alcazar, de ascenso, en la provincia de Albacete, correspondiendo su provisión al mismo turno.

La de Abogado Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cádiz, cuya provisión corresponde al cuarto turno.

La de Abogado Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cartagena, correspondiendo su provisión al turno primero.

Vida militar.

Las grandes maniobras en Austria.

El estudio de las grandes maniobras que verifican anualmente los ejércitos europeos, es provechoso por la enseñanza que encierra la observación de los movimientos ejecutados, las condiciones de las tropas y la instrucción que demuestran todas las clases.

Nada menos á propósito para formarse idea de la parte útil de las maniobras militares que la relación de los hechos ocurridos en el ataque y defensa de las posiciones y en los movimientos que ejecutan las tropas; pues á parte de que no teniendo un detallado plan á la vista es imposible seguir con fruto la rela-

ción de esas grandes batallas ficticias, la narración de los movimientos efectuados á nada conduce si no se hace inmediatamente la crítica de ellos.

Más bien conviene fijarse en las críticas hechas por testigos de vista, en las que se pueden apreciar las faltas que existen y los remedios puestos á faltas observadas en años anteriores, que relatar en forma de novela los ataques, falsos ataques, defensas, cargas, etc., que constituyen en todo caso el desarrollo de un plan preparado de antemano, en el que todo se encuentra previsto.

En tal concepto, las grandes maniobras verificadas en Pilsen (Bohemia) demuestran que el ejército austriaco ha seguido los principios tácticos fundamentales del año 1870; esto es, combate previo á gran distancia de artillería contra artillería, cambios de posición de esta arma cuando la infantería avanza, ya para proteger á esta ya para dar mayor eficacia al fuego, avance progresivo y lento de la infantería, todo lo más á cubierto posible; refuerzo continuo de la guerrilla á medida que esta se acerca á la posición enemiga, hasta que en los últimos momentos presenta una línea irregular de cuatro á seis filas de fondo.

Se ha procurado dar á los Jefes y Oficiales gran iniciativa para acomodar las formaciones de su tropa á los pliegues del terreno, prescindiéndose en absoluto de toda regla fija en los intervalos y distancias.

En los últimos momentos de la carga ha resultado gran confusión, debida á haberse mezclado los soldados de diversas compañías y hasta de distintos batallones y regimientos.

La caballería, tanto en los días que precedieron á las maniobras como durante ellas, sólo prestó el servicio de exploración y seguridad, recorriendo los campos y transmitiendo noticias á los Generales de división y brigada.

Lo más notable ha sido la división de la landwehr, que concurrió á las maniobras.

Los hombres de ella estaban perfectamente vestidos y equipados, y demostraron igual instrucción que los del ejército activo.

El vestuario, armamento y equipos de las reservas que es uno de los puntos más importantes y de más difícil solución en los ejércitos, parece estar perfectamente organizado en Austria, que cada año moviliza durante quince ó veinte días varios cuerpos de reserva, á los que se pasan minuciosas y detenidas revisitas.

En la división movilizada este año ha sido menor el tanto por ciento de los que han faltado al llamamiento, que el observado en años anteriores.

Nueva línea telegráfica militar.

Desde el día 15 del pasado mes cuenta la Habana un nuevo medio de defensa cuya falta hacíase sentir hace mucho tiempo, y que gracias á la iniciativa del Círculo Militar y del Director General de Comunicaciones de la Isla de Cuba y al apoyo prestado al pensamiento por el Capitán General, ha sido remedada.

Nos referimos al establecimiento de una línea telegráfica militar que une todos los fuertes exteriores y las principales dependencias de la Capital con la Capitanía General.

El material necesario para la instalación ha sido costeado por el cuerpo de Comunicaciones al que gustosamente ha auxiliado el de Ingenieros del ejército, con los elementos de que dispone.

La inauguración oficial de la línea tuvo lugar á las diez de la mañana de dicho día 15, asistiendo á ella el Capitán general, el Gobernador de la Plaza y el Director de Comunicaciones, y con motivo de ella se cruzaron expresivos telegramas. El del Capitán General fué el siguiente:

«Capitán general al Gobernador de la Cabaña y demás fuertes.—Queda inaugurada la línea telegráfica militar de esta Plaza. Con este motivo le felicito en mi nombre y en el del Gobernador militar y Subinspector de Ingenieros aquí presente, que al propio tiempo nos felicitamos por tan importante suceso y gran mejora en el servicio, debida á la iniciativa del cuerpo de Comunicaciones en esta Isla, al cual damos las más expresivas gracias en el primer telegrama que circula por la línea.—Fajardo»

Una vez cubierta esta necesidad imperiosa é imprescindible de toda plaza de guerra, debemos felicitarnos; pero sintiendo al propio tiempo que tal servicio, como la mayor parte de los que tendremos necesidad de emplear en caso de guerra, se haya establecido, solo en vista de los temores de una ruptura con Alemania y por iniciativa particular, no sólo de la Isla de Cuba, sino de un personal civil, que ha venido en estos momentos á subsanar una falta del ramo de guerra y especialmente del cuerpo de Ingenieros militares, que tanto y tan competente personal cuenta en la Gran Antilla.

Si este ejemplo ha de ser fructífero, es necesario que el servicio telegráfico de todas las plazas fuertes de la Península, islas adyacentes, posesiones del África y provincias ultramarinas quede establecido permanentemente, antes de que circunstancias apremiantes obliguen á corporaciones hasta cierto punto extrañas, á iniciar los trabajos y á terminarlos con elementos extraños á los telegrafistas militares.

LOS OBREROS SIN TRABAJO.

Como en días anteriores ayer tarde se reunió un numeroso grupo de trabajadores en la Plaza de la Villa y enterado de ello el señor Conde de Xiquena, se personó en dicho punto interrogando á los agrupados á lo que contestaron los reunidos que su falta de ocupación les lleva á aquel sitio en demanda de trabajo.

El señor Gobernador les manifestó que se ocuparía sin levantar mano de tan importante asunto, aseguándoles que en breve sería resuelto, sobre todo si continuaban en su actitud pacífica y correcta.

Dieron de ello seguridades al Gobernador, y éste se fué inmediatamente al Gobierno civil, ordenando se avisara para anoche mismo á la Junta Provincial de Beneficencia.

Esta Junta, presidida por el señor Conde de Xiquena, tomó acuerdos conducentes al caso, y en todo el día de hoy quedará terminado el asunto, pues para hacer prácticas las ideas expuestas por la Junta, el señor Conde de Xiquena ha visitado á S. M. la Reina y al señor Ministro de Fomento.

Crónica de Madrid.

Ayer ha fallecido en esta Corte el Sr. D. Manuel Gómez, padre de D. Protasio.

El General Guzmán Blanco, por conducto del Doctor V. o, ha dejado 5.000 pesetas con destino á los pobres.

Han sido nombrados Delegados del Gobierno: en Linares, D. Blas Leal, y en Las Palmas de Gran Canaria, D. Ferrer de Aguiar.

La indemnización por la guerra de Africa, que ascendía á 100 millones de pesetas, ha sido satisfecha ya por el Imperio marroquí, y en breve se dará el finiquito por el Ministerio de Hacienda.

Por consecuencia de las severas medidas adoptadas por el Conde de Xiquena para que las casas de préstamos cumplan todos los requisitos que previene el Código de Comercio, se han dado de baja en un sólo día, las siguientes:

Lavapiés, 17; Ave María, 6; Pez, 25; Peligros, 10 y 12; Baño 11; Carrera de San Jerónimo, 32; Ave María, 43; Cabestreros, 24; Preciados, 29; Leganitos, 35; Humilladero, 13; Humilladero, 16; Calatrava, 8.

El cuarto militar que prestaba su servicio cerca del difunto Rey, continuará constituido en la forma que actualmente tiene, hasta tanto que termine el actual año económico.

Después de esta fecha se organizará, formando el mismo un Teniente General Jefe; un Mariscal de Campo, un Brigadier, un Coronel y dos Tenientes Coronales.

El Cuarto militar tendrá, como especial de sus funciones, acompañar á la Reina Regente á los actos militares y demás funciones que con el ejército se relacionen.

El Sr. Martínez Vigil, encargado de pronunciar la oración fúnebre durante las exequias celebradas en la Capilla Sixtina por el Rey D. Alfonso, ha sido nombrado por Sa Santidad Asistente al Solio Pontificio.

En la Nunciatura se reunieron ayer todos los Prelados que han venido para asistir á los funerales de San Francisco el Grande, y acordaron enviar un mensaje al Papa por su última Encíclica, consignando en el mismo frases de adhesión á las instituciones de España y á la familia Real.

De esta reunión se dió conocimiento telegráfico á Su Santidad.

S. M. la Reina Regente ha remitido al Ministerio de Marina el modelo del acorazado Pelayo, que de la propiedad de D. Alfonso, se conservaba en sus reales habitaciones.

La generosa donación de S. M. ha sido en el departamento de Marina, tanto más agradecida, cuanto que dicho modelo fué motivo á todos los estudios hechos, antes de encargarse á los astilleros de la Seine (Forges et Chantiers) la construcción del expresado buque.

Ampliando la noticia que dimos ayer respecto á los funerales que se celebrarán mañana en San Francisco el Grande por las cuatro órdenes militares, debemos añadir que la parte de canto está encomendada á los Sres. Gayarre, Verger y Poussin.

Gayarre cantará dos piezas, acompañadas al órgano, dirigiendo la parte musical el reputado compositor don Ignacio Orvejar.

Durante las próximas fiestas de Pasqua se representará en el teatro de la Zarzuela la popular novela de gran espectáculo, titulada Los sobrinos del Capitán Grant. En las representaciones tomará parte el Sr. Arderius, imitable en el papel de Doctor.

Asegúrase que cuando la Embajada marroquí salga de esta Corte con dirección á su país, es muy probable que antes visiten los monumentos árabes que existen en Córdoba, Málaga y Granada.

El testamento de Mr. Vanderbilt.

El famoso Oresco norte americano, cuya muerte acaeció recientemente, lega á su viuda una renta anual de 200 000 duros y un capital de medio millón de pesos.

Legó á cada uno de sus ocho hijos, diez millones de duros, y á su hijo Cornelio dos millones más.

Los legados de beneficencia, se elevan á un millón de duros y el testamento prohíbe la venta de sus acciones de ferro carriles sin el consentimiento de todos sus hijos.

Según noticias recibidas anoche en la Dirección de Beneficencia y Sanidad, durante las últimas veinticuatro horas ha habido una invasión de enfermedad sospechosa en el concejo de Tremanes (Oviedo); otra invasión en Castaño, un caso en Almonte y un caso seguido de defunción en Rociana (Huelva).

Parece que el señor Ministro de Ultramar se propone hacer una recopilación de las leyes que rigen en las provincias ultramarinas, con objeto de facilitar su estudio y aplicación.

A los estrenos teatrales que hemos anunciado oportunamente, hay que añadir el anunciado en Eslava para esta noche, de la zarzuela de costumbres populares en un acto y tres cuadros titulada Los quintos de mi pueblo.

Mañana empezarán las clásicas instalaciones en la Plaza Mayor y en la de Santa Cruz de puestos de frutas, de dulces, de tambores, panderetas y otros instrumentos tan sonoros como molestos.

Según las licencias pedidas la animación promete ser grande.

Los concejales de elección popular, señores Figueroa y Pi y Margall asistirán á las sesiones del Ayuntamiento desde la primera que celebre la Corporación municipal.

También se cree que asistirán los demás aunque nada definitivo acordaron en la reunión de ayer.

A las nueve de esta mañana se ha declarado un pequeño incendio en las leñeras del Hospital Militar, habiéndose quemado toda la leña.

Los dependientes del establecimiento acudieron con tiempo, evitando que tomara grandes proporciones.

En la Gorieta de Bilbao un carro atropelló á un joven, fracturándole la pierna izquierda.

En mal estado fué conducido al Hospital de la Princesa, y el dueño del vehículo al juzgado de guardia.

A las once y media de noche se oyó una detonación en los alrededores del Museo de Artillería que puso en alarma al cuerpo de guardia del mismo.

Procedióse á la persecución del autor ó autores del hecho, no siendo posible su captura.

Créese que el sereno del distrito fuera el autor de tal disparo por ser el único que en aquellos alrededores se hallaba.

El centinela manifestó no haber visto ni oído á nadie se alejara después de la detonación.

Han sido capturados los célebres tomadores conocidos por el Negro Arias, el Enrique y Arias Gaspar.

Una señora al entrar en un comercio de la calle del Humilladero, tuvo la desgracia de caer á la cuneta del mismo, por encontrarse abierta la portezuela de ésta, fracturándose dos costillas.

En la Casa de Socorro del distrito la fueron prestados los auxilios de la ciencia.

El tren mixto de Andalucía llegó ayer á esta Corte con una hora de retraso.

El correo de Alicante y Valencia lo verificó con el mismo retraso.

A la hora de cerrar esta edición, el señor Gobernador de Madrid daba órdenes á las prevenciones de los distritos de Palacio, Universidad y Hospicio para que se mande el mayor número de fuerza de seguridad á los cuarteles del Conde-Duque y del Rosario para sostener el orden público mientras se verifica el sorteo de quintos, que el Conde de Xiquena suspendió el domingo pasado.

Durante la representación de anoche en el teatro de Madrid, se promovió un fuerte escándalo, á consecuencia de una riña entre dos sujetos que se hallaban en sus respectivas localidades.

La alarma quedó restablecida en el momento, interviniendo en el alboroto los guardias de seguridad de servicio en aquel coliseo.

En el tren de las cinco y cuarto de ayer tarde, ha llegado á Madrid el Infante D. Antonio de Orleans, procedente de Aranjuez.

En la estación del Mediodía le fué robado á un caballero el reloj de oro en el día de ayer.

El caso no fué habido.

En la calle del Clavel dos caballeros compraron á un vendedor una fracción de un billete de la Lotería nacional, que resultó ser falsa.

Detenido uno de los compañeros del vendedor, se le ocupó otra fracción, también falsa.

Han sido puestos á disposición del Gobernador de la provincia.

Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Con extraordinaria concurrencia celebró anoche junta general este centro mercantil.

Se dió cuenta de establecer la Cámara de comercio en esta Corte, conforme á una proposición presentada en el mes de Febrero último.

El Sr. Zapatero expuso el pensamiento de la Junta directiva que consiste en someter á la opinión de la sociedad el punto relativo á la discusión y examen de unos estatutos que sirvieran de base á dicha Cámara.

Después de un prolongado debate en que los autores de la proposición indicada sostuvieron la necesidad de ajustarse á sus términos, el acuerdo que recayó fué el siguiente: Que para cumplimentar de la mejor manera posible las resoluciones adoptadas por el Círculo, se pusiera en conocimiento de éste las bases en que había de descansar la formación de la proyectada Cámara.

Siendo la hora muy avanzada, se suspendió la discusión, que había de comenzar por el examen de las referidas bases, levantándose la sesión.

A última hora.

El Consejo de Ministros celebrado anoche terminó á las ocho y cuarto. Chasco se llevaron los que esperaban al final de la reunión conocer la combinación diplomática. En las dos horas que estuvieron reunidos los Ministros no sonaron para nada los nombres propios.

Ocupáronse en primer término los Consejeros responsables de la crisis obrera y medios de conjurarla, tanto en Madrid como en el resto de España.

Respecto de esta capital, se enteró el Gobierno del acuerdo tomado por el Ayuntamiento para atenuar en lo posible la miseria que amenaza á los jornaleros. El Municipio promoverá desde luego obras en Madrid donde puedan hallar trabajo en esta misma semana unos mil obreros, sin perjuicio de dar trabajo á otros, á medida que se emprendan nuevas obras.

Para conjurar el conflicto en las provincias se convino que el Ministro de Fomento, de acuerdo con los de Hacienda y Gobernación, proponga los medios más eficaces al objeto indicado.

El Sr. Montero Ríos se propone dar gran impulso á las obras públicas dependientes del Estado, y se estimulará á los Ayuntamientos y Diputaciones para que en todas las provincias se prosigan las obras paralizadas y puedan hallar trabajo los muchos brazos que carecen de él.

El señor Ministro de Hacienda dió á conocer á sus compañeros el verdadero estado del Tesoro público, consignando en una detallada Memoria que ha redactado en los pocos días que lleva al frente de su departamento, y que revela el profundo estudio del Sr. Camacho é incansable actividad.

El Ministro tiene la esperanza de mejorar bastante la situación en que ha quedado el Erario por efecto de la desorganización administrativa y deficiencia en la recaudación, si las Cortes votan las autorizaciones que habrá de poner á su aprobación.

El Sr. Beranger dió cuenta de la nueva organización de su departamento, de que hemos hablado en números anteriores.

Luego se ocuparon los Ministros de la aplicación del decreto de indulto, y el Sr. Gamazo puso en conocimiento de sus compañeros que en el Consejo de hoy daría cuenta del decreto haciendo extensivo el perdón á la prensa de Ultramar.

Los asuntos ó cuestiones que amenazan dividir á los izquierdistas continúan en el mismo estado, tanto por la indisposición que sufre el General López Domínguez, cuanto porque el Sr. Bermúdez Reina no había regresado anoche á Madrid.

El círculo conservador.

Los conservadores siguen preparándose para la lucha que habrá esta noche en el Círculo de la calle de Cedaceros, donde se reñirá gran batalla para renovar la junta directiva.

Los partidarios del Sr. Romero han aumentado con 42 el número de sus amigos en este centro, y los canoristas han reunido 206 en una lista que ayer presentó el Sr. Villaverde.

En fin, que unos y otros se disputan el triunfo á palmas. Que habrá esta noche grandes protestas y que no sería difícil la disolución del tal centro, donde reina la mayor de las perturbaciones.

La guerra serbio-búlgara parece tocar á su fin gracias al afán con que las potencias han tomado á su cargo la terminación de aquel conflicto armado. Italia fué la primera que propuso se designase una comisión internacional para determinar nuevas fronteras serbio-búlgaras, y aceptado el pensamiento por las demás naciones, la comisión quedó nombrada y muy pronto comenzará á trabajar en el desempeño de su encargo.

La ligereza con que estos días atrás algunos soldados serrios rompieron el fuego contra las avanzadas búlgaras quebrantando así un armisticio solemnemente aceptado por los beligerantes no tendrá, según

parece, consecuencias desagradables. El Príncipe Alejandro, que se muestra ahora tan magnánimo como heroico fué á la hora del combate, no quiere que sus exigencias embarzen la acción de Europa y fuere de lo estrictamente necesario para satisfacer las aspiraciones de sus pueblos y para indemnizarse de los gastos de la guerra, no pedirá nada que pueda entorpecer la solución del conflicto actual.

Según noticias autorizadas de importantes periódicos extranjeros, la guerra actual ha costado á Bulgaria Rumelia 140 millones, de los cuales 100 han sido recogidos por suscripción particular entre los patriotas de aquel país, y no sería justo que Europa aceptase como buena la pretensión del Rey Milano de no pagar indemnizaciones, cuando él fué quien provocó la guerra, invadiendo el territorio enemigo.

Como en el ánimo de todas las potencias que intervienen en este asunto está ya la imposibilidad de restablecer el statu quo y la injusticia de no indemnizar la Bulgaria por los gastos de la guerra, todo ahora será de fácil zanjamiento.

No así lo que se relaciona con el Rey Milano de Servia para el cual ha llegado, creemos nosotros, el momento de la expiación. Los serbios se someterán sin duda alguna al tratado de paz que se les imponga pero al mismo tiempo no renunciarán de seguro, á pedir cuentas á su Rey de una derrota que ha sido una verdadera humillación nacional.

En Francia la comisión parlamentaria que entendía en los asuntos del Tonkin, después de tantos días de laborioso cabildeo, ha conseguido dar sus primeros resultados: ha conseguido elegir el ponente que ha de defender su dictamen contrario al mantenimiento de la ocupación francesa en aquellas regiones.

M. Camilo Pelletán ha sido el designado por sus compañeros, y su elección despierta ciertos temores entre los amigos del Gabinete-Brisson porque puede significar una derrota para los propósitos que respecto del Tonkin se atribuían al Gobierno francés.

Si como es de suponer, con motivo de los debates que van á comenzar surge la cuestión de confianza que el Gobierno intentaba promover, las oposiciones se hallan dispuestas á dar una batalla decisiva. Esta es al menos la impresión que nos produce la lectura de los periódicos franceses recibidos hoy.

En Inglaterra se celebró ayer, según noticias telegráficas, un Consejo de Ministros, en el cual lord Salisbury y sus compañeros decidieron, como nosotros esperábamos, continuar en el poder, á pesar de su derrota electoral.

El Gabinete se presentará al Parlamento tal como se halla constituido, y leerá su programa de Gobierno, que tiene mucho de liberal y no poco de maquiavélico.

Haránse en él importantes concesiones á los parnellistas, del apoyo de los cuales se lo prometen todos los conservadores, y se suscribirán algunos puntos encaminados á desunir á liberales, moderados y radicales.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra.)

Griegos y turcos.

VIENA 14. La cuestión de Oriente se agrava á causa de la actitud de Grecia, cuyo Ministerio va á ser derribado de un momento á otro por las oposiciones, que piden la guerra contra Turquía, si es preciso, para obtener ventajas territoriales.

La escuadra helénica, que ha sido notablemente reforzada, está lista para hacerse á la mar.

El proyecto de los patriotas griegos es provocar una grande insurrección en Creta contra la dominación otomana y á favor de la unión de Grecia.

A pesar de que los turcos han reforzado las guarniciones de aquella isla se cree fácil un movimiento revolucionario particularmente en el interior de la misma, cuyos habitantes disfrutan de cierta autonomía.

El prestado para la guerra contra Turquía, sería la cuestión suscitada por el Cónsul griego en Canea, (Crete) á quien la Paerta acusaba de fomentar el espíritu de rebelión.

Los conservadores ingleses.

LONDRES 14 (noche).

Un comunicado oficial confirma que el Gobierno está resuelto á presentarse ante el Parlamento y provocar un voto de confianza en la Cámara de los Comunes.

LONDRES 14.

El Ministerio se presentará completo al Parlamento y aprovechará la primera ocasión para saber si goza de la confianza de la Cámara de los Comunes.

En las Cámaras francesas.

PARÍS 14.

Los resultados casi completos del escrutinio verificado en las circunscripciones de esta capital, no cambian en nada los telegrafados esta mañana.

La Cámara ha anulado las elecciones del departamento de Lozere, fundándose en la ingerencia del clero.

La derecha parece resuelta á no asistir á las sesiones del Congreso (ambas Cámaras reunidas) á causa de las anulaciones de las actas.

Los funerales del Rey en Roma.

ROMA 14, 8,45 noche (despacho directo).

Su Santidad, complacido en extremo de la notable oración fúnebre, pronunciada en latín por el Sr. Obispo de Oviedo, en los funerales celebrados en la capilla Sixtina, manifestó durante la ceremonia que nombraba al prelado español, asistente al trono pontificio.

En el acto el Obispo de Oviedo abandonó el sitio donde se hallaba, colocándose junto al Trono de Su Santidad, entre los demás Prelados que están revestidos de aquel alto cargo.

Los Principes alemanes de Reuss se hallaban entre los invitados á la ceremonia celebrada en la Capilla Sixtina.

La enfermedad de dos soberanos.

LISBOA 14 (noche).

El Rey D. Fernando de Portugal está gravísimo. Se teme de un momento á otro un funesto desenlace.

A su estado se atribuye la precipitada venida del Infante D. Augusto á Lisboa.

Vapor correo.

BARCELONA 11.

El vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay salió ayer de Colombo para Aden sin novedad.

Las personas debilitadas por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soparán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.

En todas las Farmacias. - Zeigler y Cia.

Anuncios oficiales.

DON NICOLÁS GRUSTAN Y MIRLLES, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcoy.

Por el presente y en su virtud se sacan á pública subasta por término de ocho días, los efectos siguientes:—Un espejo con marco dorado, justipreciado en 15 pesetas.—Un sillón madera al parecer nogal, en 15 pesetas.—Una mesa escritorio en 30.—Otra mesa nogal, en 20.—11 cuadros con diferentes estampas, en 25.—12 sillas madera de chopo, en 12.—2 cuadros con estampas, en 2.—Un juego de dominó en 3 pesetas 50 céntimos.—Un cofre y una arquita, en 6.—Una cómoda, en 25.—Un quinqué, en 3.—Un crucifijo, en 1.—10 sillas, en 13.—Una cama de hierro con 3 colchones de lana, en 60.—2 almohadas, en 10.—9 sillas, dos de ellas mas pequeñas, en 10.—Una mesa comedor, en 29.—Otra mas pequeña, en 7.—7 botellas metal diferentes tamaños, en 12'50.—2 fuentes y 4 copitas, en 3.—5 bandejas metal de diferentes tamaños, en 1'25.—8 cubiertos metal blanco, en 4.—7 tenedores de acero y madera en 2'50.—Un cucharón, en 25 céntimos.—2 floreros, en 25 céntimos.—7 canastos de junco, en 10'50.—Uñas puertas vidrieras con persianas, en 24.—9 platos grandes, en 2'25.—3 jarritos, en 1'26.—5 jicaras en 25 céntimos.—2 platos para aceitunas, en 25 céntimos.—12 platos obra basta en 2 pesetas.—3 camas de hierro con 2 colchones de lana con sus jergoncitos, en 180 pesetas.—6 almohadas en 24.—2 mesillas de pino, en 15.—Otra ídem, en 7.—8 sillas de diferentes clases, en 4.—Cuatro cofres cerrados y 20 pedazos de madera, en 38.—Un tablero de madera, en 2.—Importan todos los anteriores efectos 614 pesetas 75 céntimos.—Para cuyo remate que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, se

ha señalado de diez á doce de la mañana del día veinte y nueve del corriente. Pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy, en los autos ejecutivos promovidos por Don Fernando Cantó Sanz y otros contra Don Antonio Orta Ors y otro.

Dado en Alcoy á catorce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco.

Nicolas Grustán

José Giner Plá.

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

El jueves, 17 del actual, á las 6 de la noche, se celebrará junta general de Sres. Fabricantes, en la Sala de Sesiones de la Casa Social, para discutir y aprobar el presupuesto de gastos é ingresos que ha de regir en el próximo año 1886.

Alcoy 14 Diciembre de 1885.

El Presidente,

Anselmo Aracil Jordá.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY

El día 27 del corriente, á las 6 de la noche, tendrá lugar en la sala de sesiones de la Corporación, la subasta pública del impuesto de la "Bolla," para el próximo año 1886, bajo el tipo de diez mil pesetas y condiciones que se hallan de manifiesto en la antedicha sala de sesiones.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos quieran interesarse en la licitación.

Alcoy 16 Diciembre de 1885.

El Presidente,

Anselmo Aracil Jordá.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Valentin mártir y Santa Adelaida.

SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de Sena confesor.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 16 Diciembre (1'30 madrugada.)

El general Lopez Dominguez se halla peor de su dolencia, si bien no ofrece gravedad.

El sábado llegará á esta corte el nuevo embajador de la República francesa.

Madrid 16 Diciembre (2'15 madrugada.)

Aumentan los disgustos y las rivalidades entre los conservadores.

Témese un resultado ruidoso de la reunion general de socios del Circulo conservador.

Madrid 16 Diciembre (2'15 madrugada.)

El mes próximo se reunirá la Asamblea zorrilista.

Reina crisis en Constantinopla

La situacion de Oriente vuelve á tomar mayor ari.

Reina agitacion en Grecia.

Seccion mercantil

Lambros.

Alcoy, 16 Diciembre 1885

PLAZAS.	daño.	PLAZAS.
Albacete.		Lugo.
Alicante.	1'4	Madrid.
Almería.	3'8	Málaga.
Avila.		Murcia.
Badajoz.	3'8	Orense.
Barcelona.	1'4	Oviedo.
Bilbao.	1'4	Palencia.
Burgos.	3'8	Palma de Mall.
Cáceres.	3'8	Pamplona.
Cádiz.	1'4	Pontevedra.
Castellón.		Reus.
Ciudad-Real.	3'8	Salamanca.
Córdoba.	1'4	San Sebastian.
Coruña.	3'8	Santander.
Cuenca.		Segovia.
Gerona.	3'8	Sevilla.
Gijón.	3'8	Soria.
Granada.	1'4	Tarazona.
Guadalajara.		Teruel.
Huesca.	1'8	Toledo.
Huelva.	3'8	Valencia.
Jaén.	3'8	Valladolid.
Jerez.	1'8	Vigo.
León.		Vitoria.
Lérida.		Zamora.
Logroño.	3'8	ra gca.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11

SECCION DE ANUNCIO

JOYERIA DE SERAFIN SEGURA, MERCADO 3: - ALCOY

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

MALTINA DE CARNICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido. Valor dietético, 30 veces su propio peso. «El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»
 La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.
 Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.
 Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.
 La Maltina es sin igual contra la Tisis, Extenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.
 La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Lánguin.
 Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la accion de esta eficaz preparacion.
 Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Consumcion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.
 Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectoracion difícil y el Asma.
 Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.
 Maltina con Hierro y Quina, ó con Hierro, Quina y Estrionina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.
 Maltina compuesta con Fosforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.
 Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones vicidas de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
 Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.**
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

A los anunciantes.

El progresivo aumento que cada día va tomando la tirada de EL SERPIS, nos hace recomendar nuestra plana de anuncios al comercio é industria en general.

Los señores anunciantes encontrarán en los precios establecidos por nuestra admision grandes y positivas ventajas, tanto mayores cuanto mas se repita el número de inserciones de los anuncios.

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estandartes, prospectos, facturas, menubres, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

EL SERPIS.
IMPRESA.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

L. Durlot et C.^{ie} 15, rue Richelieu.-Paris

Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3. —BARCELONA.

VENTA A PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con intereses y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris» etc., los que, además de tener sus intereses fijos obtienen primas de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor por este sistema son los siguientes:

- 1.º Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.
- 2.º Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que es solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 20.000 francos.
- 3.º Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (25 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta guardándolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho

La **CAISSE DES TRAVAILLEURS** es la primera establecida en España y la sola que ofrece

- 1.º Un Consejo de Inspeccion Español nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 44 de la Escritura social).
- 2.º Entrega al suscriptor del cupon legítimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los Bancos de España y Extranjeros.
- 3.º Sucursal Española sometida á todas las Leyes del país á la línea La entrega al suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede darse al suscriptor, pues el depósito de los títulos en un Banco Español, tal como alguna sociedad pretende no es mas que una garantía ilusoria puesto que no puede hacerse ese depósito en nombre de un suscriptor que no haya pagado el título.

Para mas informes y suscripciones dirigirse á D. Antonio Valor Moltó, delegado en esta San Cristobal

El Alimento del pueblo

la más nutritiva, la más económica y la mas exquisita de todas las sopas conocidas hasta el día

«El alimento del pueblo» es 4 veces mas nutritivo que la carne.

Por sus propiedades eminentemente nutritivas y por su facil digestion ha sido altamente recomendado por:

- S. M. el rey de Sajonia
- El ministerio de la Guerra de Prusia
- El ministerio de la Guerra de Baviera.
- Varias instituciones higiénicas.
- Y, por muchas autoridades médicas.

«El Alimento del pueblo» se vende en paquetes de 125 gramos.

Con un paquete que solo cuesta 1 real se obtienen 5 platos de sopa.

Para mas detalles pidan el prospecto que se remitirá gratis.

Depósito general para España

47 Plaza del Mercado 47.

VALENCIA.

Se necesita un depositario en Alcoy con hue

Con diez líneas

puede anunciarse todo lo que se quiera. industria nueva, un artículo de comercio recién llegado, la pérdida de un objeto, un específico.

El que busca ó el que ofrece colocacion tampoco necesita mas de diez líneas para publicidad á su deseo.

DIEZ LINEAS en la cuarta plana de SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad.

25 céntimos de peseta.

CALENDARIOS

AMERICANOS Ó DE PARE

Hay á la venta en la imprenta de este periódico.

11, SAN LORENZO 11.